

Nuncio, se debió la creación del Colegio belga, establecido. Admirador de los talentos del célebre Pbro. D. Jaime Balmes, y sabiendo que estaba en Bruselas, reunió á todos los Obispos de Bélgica para que asistieran al convite que dió en honor del célebre filósofo y escritor español.

1846.—Enero, 19.—Es preconizado Arzobispo-Obispo de Perusa, y antes de marchar á su diócesis visita el santuario de San Francisco de Asís como Terciario profeso de la Orden.

Mayo, 1.—El rey de Bélgica le confiere el Gran cordon de la Orden de Leopoldo I.

Mayo, 6.—Se inscribe en la Cofradía de la Santa Sangre, establecida en Brujas.

Julio 26.—Hace su entrada solemne en Perusa como Obispo de dicha diócesis, que rigió hasta 1877.

1848.—Reconstituye y organiza el Seminario de Perusa.

1849.—Emprende grandes obras en la catedral. Concurre á un Concilio regional de los Obispos de la Umbria, reunidos en Spoleto, para discutir sobre el bien que podía hacerse en sus diócesis, y se le encarga la redaccion de las actas.

1850.—Es nombrado visitador apostólico de la Congregacion de San Felipe in Monte Falco. Asiste al fausto descubrimiento del cuerpo de Santa Clara, en Asís.

1851.—Fundó la Congregacion de los Santos Lugares con estatutos y reglamentos orgánicos para su ordenada administracion. Publica un decreto para regular la disciplina de los clérigos externos del Seminario. Funda é inaugura el santuario de *Ponte della Pietra*, cerca de Perusa, en honor de la milagrosa imagen de María, Madre de las Misericordias. Instituye y preside una nueva comision para las obras de arquitectura y pintura de su iglesia catedral.

1852.—Publica, de acuerdo con muchos de sus venerables colegas, sabios reglamentos para la buena administracion de los Montes de Piedad.

1853.—Diciembre, 9.—Es creado por

Pío IX cardenal-presbítero del título de San Crisógono.

Diciembre, 19.—Recibe el capelo cardenalicio, y toda su diócesis celebra con fiestas su nombramiento.

Al principiar su segunda visita apostólica, publica una homilía con sabios y prudentes avisos sobre los principales vicios que dominan en la sociedad moderna.

1854.—Reivindica ante la Congregacion del Concilio el derecho de visita pastoral de las cofradías. Publica una Pastoral sobre el Jubileo. Es nombrado Visitador apostólico del Colegio Pío,

Enero, 7.—Pastoral suya, creando la Comision de Caridad para socorrer á sus diocesanos.

1855.—Como Visitador apostólico de Panicale, publica un reglamento orgánico y administrativo. Instala en su diócesis á los Hermanos de la Misericordia de Bélgica. Corona solemnemente la imagen de Santa María de las Gracias en la catedral de Perusa. Funda un Asilo de perseverancia para las jóvenes que están en peligro de perderse.

1856.—Reorganiza los cursos de la Universidad de Perusa. Inaugura el nuevo Asilo *Duomo* para las mujeres miserables.

1857.—Inaugura el colegio-pension de Santa Ana, construido bajo su direccion. Publica un edicto contra el magnetismo. Recibe el cáliz de oro que para su catedral le regala Pío IX, de quien es visitado durante su viaje por los Estados Pontificios. Publica un manual de reglas prácticas para el ejercicio del ministerio parroquial.

(Continuará.)

ORDENES SAGRADOS.

El día 19 de Marzo próximo pasado, recibieron el Orden del Presbiterado los Señores.

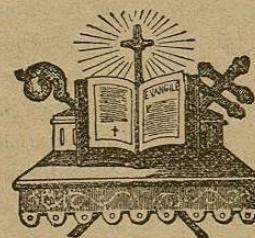
D. Wilebaldo Rochin Tiznado.

„ José María Navarro y

„ Ignacio Rivera Calatayud.

COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECCLESIASTICOS.

ANT. IMP. DE N. PARGA.

RESP. FRANCISCO ZUÑIGA.

TOM. VI.

GUADALAJARA, ABRIL 22 DE 1889.

NUM. 8.

SECCION I.

Solemne Audiencia Pontificia el 2 de Marzo

DISCURSO

De S. S. Leon XIII.

Con ocasion del doble aniversario de su nacimiento (2 de Marzo de 1810) y de su coronacion (3 de Marzo de 1878), el Soberano Pontífice recibió en la mañana del 2 del corriente en audiencia solemne, al Sacro Colegio de Cardenales, á los Sres. Obispos residentes en Roma y á los Prelados y personajes de la corte.

El decano de esta institucion, Su Eminencia el Cardenal Monaco La Valletta, dió lectura á un discurso en el cual se expresan, en nombre de S. S. Em. sus colegas, los sentimientos más profundos de adhesion á la Santa Sede y las felicitaciones y votos más ardientes con ocasion del feliz aniversario del pontificado de S. S. el Sr. Leon XIII.

S. S. contestó con el siguiente discurso:

“La adhesion y el afecto que muestran las palabras que vos, Señor Cardenal, acabais de dirigirnos en nombre del Sacro Colegio, y los votos que habeis formado por nuestra conservacion y nuestra prosperidad, no pueden ménos que conovernos vivamente. Nos

sentimos reanimados y llenos de consuelo al ver que el Sacro Colegio muestra sincero interés en nuestros dolores y en nuestras alegrías; dolores y alegrías que sucesivamente se ofrecen en la vida, pero que, en este último año se han manifestado con más vivo contraste. Nos encontramos infinitamente obligados, para con el Señor, por la especial asistencia que nos ha dispensado no sólo en el trascurso del año mencionado, sino durante los once años trascurridos de nuestro Pontificado, y al comenzar el octogésimo de nuestra edad, sentimos más que nunca la necesidad de que nuestras humildes fuerzas sean poderosamente sostenidas por la gracia divina. Tanto más la sentimos cuanto las dificultades en el gobierno de la Iglesia y en tan críticos tiempos, exigen, de parte de aquel que lleva sobre sí el peso de gravísimos, frecuentes y numerosos cuidados.

Las condiciones generales de Europa y del mundo entero, son, como bien lo sabe el Sacro Colegio, cada vez más inciertas, y repercuten dolorosamente sobre la Santa Sede. Privada de una soberanía verdadera que asegure su independenciam, y sujeta al poder de otro, no puede ménos que resentir en sí misma las incertidumbres, los peligros, los males á que la Italia se halla expuesta interior y exteriormente. De aquí procede que toda agitacion que surge en el interior, y particular-

mente en Roma, todos los desastres que la amenazan del extranjero, suscitan entre los católicos temores y ansiedades respecto á los destinos de su jefe. Esto es lo que puede considerarse como causa fundamental de nuestras preocupaciones, y á ello se añaden otras tambien gravísimas como consecuencia del lamentable estado de los asuntos religiosos en Italia. Se ha dicho y ha llegado á repetirse en voz muy alta, que la Iglesia goza en Italia de la más grande libertad y de la situación más envidiable. Pero ¿cómo escuchar sin justa indignación tales monstruosidades? El hecho mismo de haber quitado á la Santa Sede, por la ocupación del Principado civil, su soberana independencia, constituye por sí solo una ofensa, causa de todas las otras. Esta ofensa es directa contra el Jefe supremo de la catolicidad y libertad de su acción en el mundo; porque una vez violada esta libertad y estorbada de cualquier manera, todo el gobierno de la Iglesia sufre necesariamente.

Pero, además de esto, Nos tenemos que deplorar otras ofensas contra Nuestro poder espiritual en Italia. Aquí el ejercicio del Ministerio episcopal origina á los Pastores que Nos nombramos, retardos y trabas, por el llamado *Exequatur* que siempre se difiere y que es para la autoridad laica el medio de sujetar á las personas elegidas por Nos con el mayor cuidado, á inquisiciones fiscales de la más baja clase. Más de una vez tambien se ha visto negar la posesión de un nombramiento á personas muy dignas y juzgadas aptas por Nos para las necesidades especiales de algunas diócesis, lo cual, además de la privación de los medios necesarios para la subsistencia, introduce tambien funestos efectos para muchos actos de la jurisdicción episcopal, que es indispensable para el gobierno de una diócesis.

Pero hay más todavía; porque, según algunas denominaciones, se imponen más fuertes trabas, bajo el pretexto de derechos de

patronato, ántes abandonados y no ejercidos durante varios años, despues vueltos á tomar y mantenidos duramente. Estos derechos que no podemos admitir en manera alguna, porque carecen de todo fundamento jurídico y de las condiciones marcadas por los Sagrados Cánones para su ejercicio, dejarían indefinidamente sin Pastores á un número bastante considerable de diócesis. En efecto, hay varias ahora que han quedado vacantes hace algunos años, y estando todos extremadamente deseosos de tener á su lado á los obispos que Nos hemos nombrado hace largo tiempo.

Y aún hay más todavía: recordemos, sólo mencionándolas, las dificultades opuestas á la creación del futuro clero y á las vocaciones eclesiásticas; la disminución de tantos obreros evangélicos, á causa de la dispersión de las Ordenes religiosas; la exclusión de la Iglesia de la enseñanza pública; las prevenciones del nuevo Código Penal contra el clero; la confiscación de una gran parte de la propiedad eclesiástica; los actos ya consumados y los que todavía amenazan cumplirse con detrimento de las Obras pías, de las asociaciones piadosas y de toda institución católica; la preferencia concedida á las sectas, enemigas juradas del nombre cristiano.—¿Serían éstas, acaso, las pruebas de la libertad ilimitada que goza ahora la Iglesia en Italia?

Si esta situación daña á la Iglesia, es tambien muy funesta para Italia y expone á todos los males, de que son causa, para las naciones, el olvido y desprecio de la religión.

Nos hemos recordado no ha mucho el gran interés que resulta para las naciones en no alejarse de Cristo y de su Iglesia, porque inútil sería esperar contener sin su virtud sobrehumana á los pueblos en su deber y asegurarles los beneficios inestimables de la paz.

Esto se aplica de un modo muy particular á Italia que, habiendo sido hecha, gracias á Roma, el centro de la religión divina, y favorecida por la Providencia más que nación al-

guna, debería sufrir tanto más gravemente las consecuencias de su separación de Cristo, cuanto mayor fuese su ingratitud. Las naciones lo mismo que los individuos, cuando se alejan del camino que la Providencia les ha trazado, caen miserablemente en la decadencia y segura ruina. Es locura esperar que Italia pueda gozar de prosperidad haciendo la guerra á la religión de Cristo. Es locura esperar que Italia pueda disfrutar de paz, seguridad y tranquilidad mientras se prosiga en la lucha contra el Papado, se huelen sus derechos y se le niegue aquella condición de verdadero que es la salvaguardia de su independencia.—Pueda, en fin, el pueblo italiano ver y reconocer dónde están y cuáles son sus verdaderos amigos; y, según el impulso de su carácter profundamente religioso y cristiano, pueda inspirarse siempre en las gloriosas tradiciones de tiempos mejores que ya pasaron!

Nos, sin embargo, en medio de las dificultades que nos rodean, confiamos en el auxilio del cielo y en la santidad de la causa que Nos sostenemos; y seguros de la constante cooperación del Sacro Colegio Nos proseguiremos con valor nuestra obra, esperando y apresurando por medio de la oración el momento de la misericordia para la Iglesia y para la sociedad. En fin, manifestando de nuevo al Sacro Colegio el agradecimiento de Nuestro corazón, en prenda de Nuestro particular afecto, Nos concedemos á todos los miembros que lo componen, así como á los obispos, á los prelados y á todos los presentes, la bendición apostólica."

SECCION III.—Variedades.

DONATIVOS DE S. S. LEON XIII.

"Nuestro Santísimo Padre ha mandado se remita á cada Iglesia metropolitana del orbe católico, un objeto precioso

de los que ha recibido como regalo con motivo de su Jubileo Sacerdotal. Salemos que ha asignado á la metropolitana de México, una riquísima capa pluvial. A la de Michoacan una casulla, y otra á la de Guadalajara. Además, compadecido de las desgracias que ha sufrido Leon con motivo de las inundaciones, ha destinado varios objetos para las Iglesias pobres de aquella ciudad. Muy pronto llegarán los donativos de Su Santidad á su destino respectivo."

AUDIENCIA PONTIFICIA.

El Domingo, 17 de Marzo, recibió el Santo Padre, en audiencia particular, á los Sres. Monseg. Ernesto Colognesi y al Cab. Enrique Angelini, los que le presentaron el Obolo de los Sres. Arzobispos de México y Guadalajara correspondiente á sus Arquidiócesis, no obstante las colectas que tuvieron que hacer antes para subvenir á los inundados de Leon en su lamentable siniestro.

Con anterioridad, el mismo Sr. Angelini había presentado la del Sr. Obispo de Durango, y además un plano topográfico de los desastres producidos por las inundaciones de Leon, trabajo del Ingeniero Heraclio Jimenez; así como una obra, ricamente empastada "Bellezas del Sagrado Corazón de María," que el Illmo. Sr. Obispo de Sinaloa, Fr. José M. Portugal, remite á S. S. como su última producción literaria. Sumamente complacido el Santo Padre á tales muestras de afecto de sus hijos, dió, á los Obispos mexicanos y á todos los fieles de la misma nación su bendición apostólica.

El Clero y las ciencias naturales.

A los que piensan que el clero es enemigo de las ciencias naturales y del progreso en general, les recomendamos la lectura de los siguientes ilustres nombres, cada uno de los cuales representa un adelanto de la verdadera civilización.

La construcción del primer reloj astronómico se debe al Abad Ricardo Walingfart.

La dactylonomía y la chiromancia, al monje Beda.
 La primera afirmación de la redondez de la tierra y de la existencia de los antípodas, al Arzobispo de Salzburgo.
 La clave, la escala musical y la armonía, al monje Guy.
 El iman y la brújula, al diácono Guioja.
 Los anteojos al dominico Spina.
 El zinc y el arsénico, al dominico Alberto el Grande.
 Las ideas claras sobre todos los descubrimientos de nuestro siglo, al monje Rogerio Bacon.
 Los fusiles y la pólvora de cañon, al fraile Schawarts.
 Las bombas al Obispo Galem.
 La primera aplicación á la medicina de los recursos de la química, al benedictino Blas el Valentino.
 La álgebra, á Lucas de Bargo.
 La linterna mágica y la construcción del espejo ardiente por medio de los vidrios planos, al jesuita Kircher.
 La difracción de la luz y el descubrimiento de los difusorios, al jesuita Caballere.
 El sistema métrico al cardenal Regio Flontano.
 El verdadero sistema del mundo, al Cardenal Cusa y al canónico Copérnico.
 El principio de la instrucción de sordomudos, que despues perfeccionó el cura L'Epée, al benedictino Ponce.
 La instrucción de los ciegos, al jesuita Luna.
 La invención del corte de piedras, al cura Campori.
 El arte de desenvolver los manuscritos de Herculano, á un monje.
 El Litótomo, al fraile Cosme, quien fundó además un hospital para aliviar á los enfermos con el aparato de su invención.
 El clavicordio ocular, en el cual se ven los colores en vez de oirse sonidos, del padre Castel.
 El hidrocòmetro, nuevo reloj de agua, al dominico Embriaco.
 Los mejores brazos y antibrázos artifi-

ciales para adaptarlos á los miembros operados, al cura Noel.

El mismo Noel inventó la señal de alarma, y el sacerdote Courtosi el freninstantáneo para los trenes en los casos de peligro.

El meteorógrafo, el jesuita Secchi.

El pantelégrafo, el Padre Casselli.

El anemómetrografo, id. Zaillard.

El multiplicador eléctrico, id. Parnisetti.

El telemetro acústico y óptico, id. id. Chapey.

El contador solar, id. id. Allegret.

El alconómetro perfecto, id. id. Vidal.

El electrógano constante, id. Filhol.

Los relojes eléctricos, id. Cándido.

Montecasino, cuna de la enseñanza médica en Europa y la escuela de Salerno, y el magnífico hospital de Guadalupe, donde se dió principio al estudio de la clínica en aquella época, y á la enseñanza práctica de la anatomía patológica, fueron fundados y dirigidos por frailes.

La *Nueva esfera copernicana con las órbitas elípticas*, fué construida bajo la dirección del benedictino Zafon y Ferrer.

El tratado de *Hidrografía* con la teoría práctica de todas las partes de la navegación, y la *Noticia geográfica del orbe de las costas de los mares y orillas de los rios*, se deben al jesuita Furnier, y el *Tratado de la construcción de las naves* al padre Hoste, jesuita también. Otra infinidad de obras grandiosas ó invenciones maravillosas débese á los religiosos, para cuya sola enunciación sería menester escribir un libro.

FASTOS DE LEON XIII.

(Continuacion.)

1858.—Crea la *Institucion de los jardines de San Felipe Neri* para catequizar á los niños y apartarlos de juegos perjudiciales.

Funda la Academia de Santo Tomás de Aquino, que por la invasión pia-

montesa no pudo llevar á efecto hasta el año 1872.

1859.—Inaugurada la Academia científica de Santo Tomás de Aquino para el estudio del escolasticismo. Obtiene para su diócesis el Oficio del Santísimo Corazon de María.

1860.—*Enero*, 28.—Mensaje á Pío IX protestando contra las invasiones revolucionarias.

Publica su Pastoral sobre el poder temporal de los Papas. Protesta contra el decreto de supresion de las comunidades religiosas.

Setiembre, 30.—Protesta en favor de los derechos sagrados del clero, violados por el Gobierno de Italia.

1862.—Publica un decreto dictando reglas litúrgicas para las ceremonias extraordinarias del culto. Escribe dos cartas á Víctor Manuel protestando contra el matrimonio civil y la expulsión de los Camaldulenses.

1863.—Por una Pastoral previene al pueblo que mire con recelo las escuelas protestantes. Publica, de acuerdo con los demás obispos de la Umbria, una solemne protesta contra las medidas del *Regium executur*. Escribe una Pastoral contra la *Vida de Jesús*, de Renan. Sanciona el establecimiento de las Conferencias de San Vicente de Paul.

1864.—Publica un decreto para regular la limosna sinodal de las misas. Escribe una Pastoral sobre los principales errores contra la religion y la vida cristiana.

Agosto, 1.º.—Protesta contra la ley que sujetaba á los individuos del clero y seminaristas al servicio militar.

1866.—Prescribe al clero de su diócesis la línea de conducta que debe adoptar en los tiempos de disturbios políticos. Escribe una Pastoral sobre las prerogativas de la Iglesia católica.

1868.—Escribe una Pastoral sobre la *lucha cristiana*.

1869.—Anuncia el Jubileo y publica una instrucción pastoral sobre el Concilio ecuménico del Vaticano. Crea una fundación piadosa para rescatar á los jó-

venes clérigos del servicio militar. Celebra en medio de los homenajes, fiestas del clero y pueblo del obispado de Perusa, el vigésimoquinto aniversario de su elevación á la dignidad episcopal.

Publica su Pastoral sobre la redención del servicio militar en favor de los seminaristas.

1871.—Envía con los demás obispos de la Umbria, un mensaje á Su Santidad Pío IX, relativo á la ocupación de Roma.

Publica una homilía sobre las prerogativas del Pontífice Romano. En virtud de mandato apostólico, consagra en su catedral á los obispos de Orvieto y Tolomaida.

1872.—Dedica y consagra la ciudad de Perusa al sagrado Corazon de Jesús, despues de haber publicado con este motivo una Pastoral. Publica un *Programa normal de estudios* para su Seminario. Escribe una Pastoral contra la violación de las fiestas y el vicio de la blasfemia.

1873.—Publica durante la Cuaresma una Pastoral sobre los *peligros de perder la fé*. Consagra la ciudad y diócesis de Perusa á la Virgen inmaculada. Funda la piadosa Asociación de San Joaquin para los eclesiásticos indigentes. Instituye en su ciudad episcopal la primera Comunión de un modo solemne.

1874.—Durante la Cuaresma publica una Pastoral sobre las *tendencias del presente siglo contra la Religion*.—Instituye por primera vez en su obispado misioneros diocesanos para la predicación.

Celebra el sexto centenario de Santo Tomás con ejercicios literarios en la Academia de Perusa.

1875.—Escribe y publica himnos latinos en honor del obispo mártir san Herculano, patron principal de su diócesis.—Escribe una Pastoral sobre el *Año Santo*.—Establece y propaga en su diócesis la Tercera Orden de San Francisco de Asis.

Pío IX, sabiendo la gran devoción que el cardenal Pecci, como toda su familia, profesa á san Francisco de Asis, le nombra protector de la Orden Tercera. En